

COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DE COMPETICIÓN
ADOPTADOS EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2015

**CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA DE
TERCERA DIVISIÓN GRUPO 12
JORNADA 34**

- I - JUGADORES

1.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

CABALLERO MÚJICA (CF Unión Viera)
TAVÍO ASCENSIÓN (CD Unión Sur Yaiza)
DOMÍNGUEZ SUÁREZ (CD La Victoria de Acentejo)
TOLEDO DÍAZ (UD Ibarra)

**2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR DOBLE AMONESTACIÓN Y
CONSIGUIENTE EXPULSIÓN**

CURBELO CEJAS (CD Unión Sur Yaiza)
PÉREZ CASTAÑEDA (CD Vera)

**3.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO
DETERMINANTE DE EXPULSIÓN**

PÉREZ RODRÍGUEZ (CD La Victoria de Acentejo)

- II - ENTRENADORES Y AUXILIARES

LABRADOR POSADILLA (CD Unión Sur Yaiza)	Suspender durante DOS PARTIDOS en aplicación del artículo 120 del Código Disciplinario de la RFEF.
MARTÍN RODRÍGUEZ (UD Telde)	Suspender durante TRES PARTIDOS en aplicación del artículo 120, concurriendo la circunstancia agravante de reincidencia.
MARTÍN TORRES (CD La Victoria de Acentejo)	Suspender durante DOS PARTIDOS en aplicación del artículo 117.